CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ALTO PARANA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León – Ciudad del Este
TELF. 061-513975 – INT. 137 / admicde@pj.gov.py

Ciudad del Este, 01 de Abril de 2015.-

SEÑOR
TALLER MECANICA LA SOLUCION DE PASTOR AYALA
061.575.337
PRESENTE:

EL ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, Abog. Carlos Arrúa, se dirige a usted, a los efectos de notificar que fue declarado Desierto el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2015 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR DE VEHICULOS" AD REFERENDUM/PROV, con I.D. Nº 288.751** según Resolución Nº 86 de fecha 31 de Marzo del año en curso.

Sin otro particular aprovecha la ocasión para saludarlo cordialmente.

PODER JUDICIAL * Corte Suprema de Justicia * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Carlos A. Arrúa D.
Encargado de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Taller Mecánico "LA SOLUCIÓN" Fraccion Nanawa - Km. 8.800 C.D.E. - TEL: 575-337

01-04-15